



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de *Diciembre* de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°353/2017, hasta el 5 de mayo del año 2018, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, licenciada Marta Susana DOCTOROVICH, al Departamento de Medicina Preventiva y Laboral de este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

B
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION